Num. 19. Domingo 3 de febrero de 1839.

ABENAMAR

Y

EL ESTUDIANTE.

De lo del dia.

« Sancho, Sancho, respondió D. Quijote, tiempos hay de burlar, y tiempos donde caen y parecen mal las burlas."

No es para burlas, nuestra situacion política, cada dia mas embrollada, cada dia mas peligrosa y cada dia mas *dolorosamente* diplomática. Mientras los carlistas se preparan para la próxima campaña de primavera el *gobierno* se *entretiene* en dar fajas de generales por las acciones de guerra que no se dan, en no dar la cara en los graves asuntos de administracion, y en acojer

benévolo y risueño el pestilente incienso de cuatro miserables y carcomidas plumas compradas en la tienda de enfrente, á cuenta de mendrugos. Es muy de notar la guerra, poco decorosa y menos justa y constitucional, que de pocos dias á esta parte hacen algunos periódicos á las actuales Córtes, estimulando al gobierno á que las disuelva. No estrañamos nosotros que los que tal hacen sean agradecidos y obedientes; lo que estrañamos sí, es que lo hagan tan mal, con tan poco talento, que descubren la hilaza á tiro de ballesta, viniendo á resultar de sus escritos la pregunta del tonto «si aciertas lo que llevo en esta cesta, te doy un racimo.»

Si para tales pretensiones se apoyasen en razones sólidas y poderosas, nosotros seriamos los primeros que cederiamos á su influjo; pero el *influjo* aqui, no es el de la razon, es su contrario, *el de la fuerza*, y esta pobre gente no repara en que

Muchos hay en el mundo que han llegado
á la dificil cumbre de esta vida,
que fortuna los há siempre ayudado
y dádoles la mano á la subida,
para despues que asi los ha mirado
derribarlos *con misera caida*.

Pero aun en esto se engañan miserablemente, ó quieren engañar á los demas, y por lo que á mí hace tengo demasiado estrecho el gañote para tragarla. ¡Ojalá que tuviesemos un poder tan fuerte que en pocos dias fuese capaz de acabar con la faccion y darnos la paz aun á costa de los mayores sacrificios! Pero un poder tal ¿en donde existe? ¿En el ministerio actual? ¡Quea! ¿Mas alla?... Tampoco. Existe, sí, el poder suficiente para llevar adelante una medida arbitraria y funesta; pero no el que se necesita para que triunfe y triunfe pronto la causa de la libertad. Este poder existe solamente en la estricta observancia de la Constitucion, y mas que en el ministerio y mas que en los generales, en la representacion nacional, que es la vida, la esencia del sistema representativo.

¿Y se pretende que triunfe el sistema representativo, disolviendo la representacion nacional? ¡Ridícula pretension!

Pero se dice: la nacion no debe esperar nada bueno de las actuales Córtes, es preciso disolverlas. ¿Y quién lo dice, señores, quién lo dice? Quien acaso, y aun sin acaso, no tendria valor para contestar en el seno de las Córtes al último de sus individuos.

Sobrada dósis de amor propio, sobrada dósis

de audacia, sobrada dósis de presuncion ignorante se necesita, cuando no de otra cosa peor, para insultar de ese modo á cuanto de ilustre y grande, bajo todos conceptos, existe en la nacion española. Los generales mas dignos, los mas ilustres magistrados, los literatos mas distinguidos, los propietarios mas apreciados de sus conciudadanos, en una palabra, cuanto de ilustre y grande existe en la nacion española, ¿en dónde está sino en el seno del Congreso y del Senado? ¿No estan allí los autores de la Constitucion del año 12, los autores del estatuto, los autores de la Constitucion vigente? ¿Pues qué se quiere, señores? ¿Se quiere mandar sin trabas? Pues eso mismo quiere D. Cárlos. ¿Se quiere que desaparezcan de la escena política los hombres entendidos, los hombres honrados, los ilustres oradores? Pues sus sucesores serán los ignorantes y los malvados. Esto no tiene motas, asi como tampoco las tiene que *algo* se quiere, y que este *algo* debe de ser malo cuando tales medios se emplean para lograrlo.

Al gobierno se le há hecho un cargo muy grave al que todavía no há contestado. Se há dicho que dos agentes de revolucion habian sido enviados de su órden á S. Sebastian y Bayona, con un fin siniestro. El gobierno debe desvanecer este cargo:

si no lo hace, que no se queje de las consecuencias.

Tengan pues entendido los que desean la disolucion de las Cortes, que los mismos deseos animan á los carlistas.

Abenamar.

Manifiesto del Estudiante.

En uso del derecho que tiene cualquier ciudadano español para manifestar todo lo manifestable, sin otra restriccion que la de no haber de manifestar cosas contrarias al decoro y pública decencia, y en observancia de la santa costumbre introducida en esta nuestra tierra en que no hay perro ni gato que no dé ya su manifiesto; yo el infrascripto *Estudiante*, como si fuera cabo de escuadra que habla con la nacion entera de sus operaciones en la última campaña, ú oficial de gefatura política que llama la atencion de todas las fracciones del partido liberal sobre la cesantía de un portero, ó alcalde constitucional que habla con la Europa culta acerca de un apremio de la intendencia, ó ayuntamiento de aldea que dedica un manifiesto al mundo

civilizado, á la posteridad y á las tres iglesias militante, purgante, y triunfante, para probar que todos los ministros habidos y por haber han sido son y serán tiranos; tomo la pluma y de mi propia autoridad, imagino, invento, discurro, compongo, escribo, *redacto* y *confecciono* (1) el siguiente

MANIFIESTO.

Conciudadanos: en el largo tiempo que llevo de carrera periodística, en que mis grandes mé-

---

(1) En obsequio del Sr. oficial que haya escrito la circular del ministerio de Hacienda inserta hoy en la Gaceta, en que se habla de la *confeccion de billetes del tesoro*, copiamos aqui lo que dice el diccionario de la Academia:

Confeccion. — s. f. Medicamento comunmente aromático, y compuesto de diferentes sustancias reducidas á polvo muy fino, y mezcladas ó incorporadas con jarabe hasta la consistencia ó forma de conserva."

La misma Gaceta se lamenta tristemente de que « se trata de desnudar á los primeros funcionarios del Estado del *prestigio* de que tanto

ritos no han sido todavia recompensados con una mala estatua, ni siquiera con un triste voto de gracias del Congreso, he procurado siempre dar á mis escritos un carácter de originalidad que muestre bien á las claras ser todo lo que de mi pluma sale de propio marte, y como si dijeramos de mi escaso peculio literario. Tambien he desdeñado aprovecharme nunca de pensamientos agenos, dándolos por mios, siendo en este punto tan majaderamente escrupuloso, que he solido ci-

---

necesitan:" ignorando que en castellano, y aun en francés, tiene esta palabra la misma acepcion que el *præstigiæ ó præstigia* de los latinos, que significaba hechizos, encantos, trampantojos, embusterias, imposturas con que los falsos encantadores embaucaban al pueblo; y por eso solo se debe llamar *prestigio* al de los embaidores que tratan de fascinar y engañar á la multitud, los cuales son llamados tambien *prestigiadores*. Está visto que los que en estos tiempos han tirado por la pluma (no hablo de los dueños de pollerias) de lo que ménos saben es de su propia lengua: y este mal es tan contagioso que á lo mejor se le escapan á uno los disparates que está viendo y leyendo diariamente.

tar el autor de un dicho vulgar ó de un chiste cualquiera oido al paso. Quédense allá los plagios y usurpaciones para hombres de conciencia mas ancha y de tanta fortuna como el autor de *No mas mostrador*, que se estuvo anunciando por comedia *original* mucho tiempo despues de habérsele probado que era traduccion; quédense para los que actualmente estan firmando en los periódicos españoles artículos tomados de los franceses, con el mismo desparpajo que si los tradujeran del chino ó del caldeo donde no fuese fácil dar con el original.

Mas por la misma razon no es justo que nadie se apropie pensamientos mios, buenos ó malos, y mucho menos con cierto aire de inocencia que no cuela por acá. Muchos son los ejemplos que de esto pudiera citar, pero el mas reciente es el artículo que con el título de *los dos leones* ha publicado *Fr. Gerundio* en su capillada del viérnes 1.° del corriente. Es de saber que hallándonos unidos el susodicho *Fr. Gerundio* y yo en estrecha amistad, le comuniqué el pensamiento que tenia de poner en boca de los dos leones que adornan la fachada del Congreso un diálogo satírico de varias cosas y personas, á imitacion del coloquio de los perros que escribió Cervantes. Su Paternidad mostró aprobar por

oportuna y fecunda esta idea, mas no le creí yo tan enamorado de ella que fuese á apropiársela siendo de tan poco valor, y no necesitando su florida imaginacion de andar buscando recursos en casa agena. Esto me recuerda el dicho de un lugareño de quien se cuenta que perdió la bolsa á la puerta de un seminario conciliar, y andándola buscando, tuvo que dar lugar para que saliesen en ordenada procesion los colegiales que iban de paseo. Luego que se alejaron, el pobre rústico se acercó al portero y le preguntó si aquellos que habian salido eran teólogos, y como contestase que sí, lloraba el pobre, y decia: «si al paso han topado con mi bolsa llena de dineros, ya no hay esperanza de que me la restituyan, que ellos encontrarán razones para aquietar la conciencia. Sé muy bien que el autor de *Fr. Gerundio* no ha sido fraile, pero me consta que ha estudiado teologia.

Con su pan se los coma, pues, sus dos leones, que no creo que sean de muy buen comer: lo único que le pido que declare y aqui declaro yo á la faz del mundo (porque sin *faz del mundo* no puede haber manifiesto) que no obstante haberlo sospechado dentro y fuera de Madrid muchas personas, *El Estudiante* no tiene parte alguna en la redaccion de Fr. Gerundio: sospecha que conviene

disipar formalmente ahora por la circunstancia de que á varios sugetos y compañeros de tareas periodísticas constaba que tenia yo comenzado hace largo tiempo, y aun conservo en borrador como tontamente descubrí á Fr. Gerundio, un coloquio entre los dos leones del Congreso. Viva la Constitucion, viva la soberanía nacional, y viva la Pepa. (1)

El Estudiante.

Romance elegiaco.

¡Quién te dijera, hijo mio,
quién te dijera, Felipe,
que se viera cual se vé
quien se vió cual tú te viste!

Como la espuma los reyes
tienen su pompa y matices;
ayer flotaba soberbia,
hoy ya desecha... no existe.

(1) El concluir con vivas un manifiesto es tan de cajon, que no he podido menos de encajar aqui los tres primeros que me han acudido al magin, aunque sospecho que no vienen muy á cuento.

No es esto, mono querido,
que tú no vivas decirte;
vives y comes y duermes
y bebes, mandas y ries.

Pero ya te ries poco.
te cuesta pena el reirte,
te ries asi...á empellones
como se rien los tristes.

No es estraño: esos bribones...
¿te acuerdas que te lo dige?
¡Diputaditos!...¡canalla!
guillotinarlos debiste.

¡Es tonteria!.. no hay órden,
ni paz, ni reyes posibles
en donde hay tantos muñecos
atrevidos parlanchines.

Luego, esa prensa maldita
es una epidemia horrible,
que de tal modo se arraiga,
que no hay diablos que la quiten.

Bien te decia Molé:
sartenazo y tente firme;

los reyes deben mandar,
y obedecer los que sirven.

¡No faltaba mas!.. tunantes,
¡á su propio rey decirle
que manda mal y es preciso
que de camino varie!

¡Que vayan con esas gaitas
á Nicolas ó al Pontífice;
escomunion y balazo,
al hoyo, y *laus tibi christe.*

Alli no hay cartas que valgan
ni diputados que chillen,
ni periodistas que bramen,
ni ambiciosos que conspiren.

Alli nadie abre su pico,
alli no hay nadie que chiste;
por eso tienen gobierno
y por eso son felices.

En ocho años que ya llevas
en ocho años bien pudiste,
hacerte rey *á la rusa*,

sin repulgos ni melindres.

Conozco que no era facil,
pero agora es imposible;
ya estas debajo... te montan...
¡Cuanto lo siento, Felipe!

Ya empezó el baile, hijo mio,
¡Dios sabe, si el baile sigue,
si haran contigo algun dia
lo que tu con otro hiciste!

Mucho me temo un fracaso,
bueno será prevenirse,
que estan los tiempos muy malos,
mono mio, no te fíes.

Como las flores los tronos
con el cultivo reviven;
mas si los huellan, se secan
que son como ellas sensibles.

Y á tí te han dado un meneo
que tú jamas presumiste;
fiate en cámaras, anda
y lo que te pase, dime.

Ya no hay remedio, hijo mio,
ya es preciso decidirse;
ó las alforjas al hombro
ó con esa gente unirte.

Y hacer la guerra á don Carlos
y hacer la Bélgica libre,
y protejer la Polonia
y pararle al ruso firme.

De este modo irás tirando
y evitarás que te tiren,
y darás la paz al mundo
y harás tres hijos felices.

Donde no, ten por seguro
que el baile empezó, que sigue,
y que harán contigo un dia
lo que tú con otro hiciste.

ABENAMAR.

Un nuevo modo de entretener el tiempo.

¡Que ocurrencias tienen las muchachas! Antes de ayer por la tarde fuimos ABENAMAR y yo á una casa donde encontramos reunidas al rededor de una calefactora y bien enmaderada chimenea una porcion de señoras y señoritas, entre las cuales no habia por fortuna nuestra, y aun suya, ninguna vieja. En llegando, notamos que estaban asi como taciturnas, y por mas que con nuestras chanzas y simplezas tratamos de distraerlas no podiamos (al parecer) conseguirlo: hasta que una de ellas propuso que para entretenernos se jugara un juego de prendas. Si es alguno de los conocidos, dije yo, no estrañen Vds, que me quede dormido. Elejiremos á votos el ménos malo dijo la autora de la proposicion; y todas gritaron: si, si, aprobado, aprobado.

Entónces añadió la primera yo propongo el floron; los que se levanten lo aprueban. — Pido votacion nominal gritaron tres ó cuatro tumultuosamente; y todos los que alli estábamos celebrando la ocurrencia (sin saber nosotros que la tenian estudiada) nos prestamos al juego: la presidente iba nombrándonos y todos contestábamos *si ó no* con grandes gritos y algazara, con lo

cual se desechó el floron solemnemente.

—Propongo el *Anton perulero*, dijo otra.

—Votacion nominal, gritó la minoria de las muchachas traviesas—Desechado.

—Propongo un *traba-lenguas* dijo otra.

—Votacion nominal—Desechado.

—Propongo...Aguarda, dijo el ama de la casa, que traigan luces.

Y si hemos de votar nominalmente todos los juegos del mundo que traigan tambien la cena, dije yo.

¿Y creen Vds. que nos perdónaron por eso? Pues nada: tan pesada fué la chanza, como sería este artículo si yo me empeñara en referir todo lo que votamos. Por último, á las diez nos permitieron retirarnos; y como se reian de nuestra impaciencia, preguntó ABENAMAR ¿y qué gusto le han hallado Vds. á esa tontería? Á lo que ellas contestaron: que es un modo como otro cualquiera de entretener el tiempo.

¿Estamos?

Editor responsable GERONIMO CACHAPERO.

MADRID: Imprenta de la Compañía Tipográfica.